

Estudiantes movilizados: el conflicto por la normalización en la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Meiners; Luis y D'Amico, Marcelo.

Cita:

Meiners; Luis y D'Amico, Marcelo (2013). *Estudiantes movilizados: el conflicto por la normalización en la Universidad Autónoma de Entre Ríos. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/118>

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013 Mesa 8 Universidad : Políticas, problemas y actores universitarios. Título de la ponencia: Estudiantes movilizados: el conflicto por la normalización en la Universidad Autónoma de Entre Ríos Autores:

Marcelo D'Amico, Centro de Investigaciones Sociales y Políticas. FCED-UNER. Meiners, Luis Guillermo. Lic. en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Resumen

La Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) creada en el año 2000 culminó su proceso de normalización en diciembre del 2012 luego de 12 años marcados por la presencia de importantes procesos de movilización estudiantil. Los años 2004, 2007 y 2012 marcaron los picos de la conflictividad en un proceso de normalización cuya particularidad reside en que su concreción desbordó los canales institucionales a través de la intervención de un actor colectivo – el movimiento estudiantil - dando lugar a la intervención de diversos actores en el conflicto, y renegociando los escenarios institucionalmente establecidos para la resolución del mismo.

El objetivo del presente trabajo es analizar las condiciones que favorecieron la emergencia de la movilización estudiantil partiendo de las particularidades estructurales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Este enfoque es complementado con un análisis fundamentado en la teoría de la acción colectiva que, al tiempo que permite ampliar la comprensión de los factores que permiten el pasaje a la acción del movimiento estudiantil, brinda las categorías a partir de las cuales pueden analizarse las estrategias a través de las cuales el movimiento estudiantil procuró convertirse en un actor central en el proceso de normalización.

Introducción

La Universidad Autónoma de Entre Ríos, única universidad provincial del país, fue creada en el año 2000 sobre la base de instituciones pre-existentes las cuales fueron transferidas a la nueva universidad. Desde sus comienzos se encontró atravesada por múltiples conflictos institucionales y estuvo marcada por una fuerte dependencia con respecto al Poder Ejecutivo de la provincia. Su proceso de normalización, culminado en diciembre del 2012 con la primer elección autónoma de autoridades a través de la asamblea universitaria. Los 12 años transcurridos desde su fundación hasta la concreción de la asamblea universitaria estuvieron marcados por la presencia de importantes procesos de movilización estudiantil. Se trató de un proceso de normalización cuya particularidad residió en que su concreción desbordó los canales institucionales a través de la intervención de un actor colectivo – el movimiento estudiantil - dando lugar a la intervención de diversos actores en el conflicto, y renegociando los escenarios institucionalmente establecidos para la resolución del mismo.

El objetivo del presente trabajo es analizar las condiciones que favorecieron la emergencia de la movilización estudiantil partiendo de las particularidades estructurales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Este enfoque es complementado con un análisis fundamentado en la teoría de la acción colectiva que, al tiempo que permite ampliar la comprensión de los factores que permiten el pasaje a la acción del movimiento estudiantil, brinda las categorías a partir de las cuales pueden analizarse las estrategias a través de las cuales el movimiento estudiantil procuró convertirse en un actor central en el proceso de normalización.

Marco Teórico

En la actualidad, el conflicto social en Argentina y América Latina ha cobrado una dinámica particular, y cada día se extiende a lo largo y a lo ancho del continente, por esa razón este análisis obedece a poner en conexión a la movilización estudiantil con ese contexto conflictivo que se experimenta en nuestro subcontinente desde hace algunas décadas. Si ubicáramos nuestro trabajo en perspectiva, los antecedentes inmediatos corresponden a los estudios de protesta social que se han formulado en torno al ajuste de los años '90 en el país. A este respecto, existen específicamente algunas investigaciones periodísticas, trabajos fotográficos, documentales audiovisuales y determinadas narrativas que rescatan relatos y experiencias de las protestas por reivindicaciones ligadas al campo educativo y el movimiento estudiantil en particular. Las movilizaciones docentes y estudiantiles de la década del '90 ante la reforma educativa y la sanción de la Ley Federal de Educación del gobierno de Menem, la lucha estudiantil de esa misma época en torno la Ley de Educación Superior y todas las políticas educativas enmarcadas en las reformas impulsadas por los organismos de crédito internacional (Fondo Monetario Internacional Y Banco Mundial), en síntesis todas las políticas de ajuste que colonizaron nuestra región enmarcadas en el conocido consenso de Washington.

Conocer el ciclo de protesta en nuestro subcontinente y en la Argentina es vital para ubicar el caso concreto y ponerlo "a jugar" en el marco de la estructura

social general en la cual éste se inscribe. Teniendo en cuenta tal supuesto, hemos asumido la tarea de indagar tanto los conflictos como la situación histórica reciente de nuestro país. Debemos aclarar que, por razones de espacio, esta dimensión de la investigación no ocupará un lugar central en el informe escrito dentro de este trabajo. No obstante, consideramos que conocer los estudios de acción colectiva desarrollados en el marco de Argentina y la región ha sido fundamental para ubicar nuestra perspectiva en una tradición que viene configurando enfoques propios en clave local y regional.

Para indagar algunas cuestiones estructurales y tener una referencia acerca de la estructura social, consultamos los datos que nos fueron provistos desde el área de estadísticas de la UADER. La limitación dichos datos no nos permitió la formulación de profundos análisis estructurales pero sin embargo si nos dejó avanzar en una serie de indicios que conformarían lo que Tarrow denomina la estructura de oportunidad política. La tradición de estudios de acción colectiva europea se ha preocupado por observar la conformación del sujeto colectivo en sí; de allí los análisis sobre identidad colectiva. Por su parte, la visión americana se ha preocupado por comprender las condiciones generales donde se desarrollan las acciones colectivas, lo cual ha dado como resultado la importancia de considerar el proceso político, emergiendo categorías tales como *estructura de oportunidades políticas* (Tarrow, 1997), entre otras. Por otro lado, es importante marcar la obvia inclinación hacia el principio de racionalidad que tiene la tradición americana, surgiendo de allí cuestiones tales como la *Teoría de Movilización de Recursos*, donde lo organizativo cobra una importancia central (Laraña y Gusfield, 1994).

La estructura de oportunidad política tiene que ver con episodios donde los individuos, los agentes, movilizan colectivamente sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades, al poder, o a cualquier otro agente colectivo que pueda considerarse antagonista.

El concepto de movimiento social de Tarrow es de suma utilidad para discernir su posición teórica: “los movimientos sociales como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1997: 21).

En esta definición pueden distinguirse cuatro propiedades válidas para formular un registro empírico, a saber: *desafío colectivo*, *objetivos comunes*, *solidaridad* e *interacción mantenida*.

Lo señalado nos permite observar que cuando hay un desafío colectivo, que sostiene una cohesión por objetivos comunes y solidaridades frente a un oponente con el que mantienen una interacción antagónica, en tal caso estamos en presencia de un movimiento social.

En cuanto al *desafío colectivo*, el autor sostiene que “los movimientos plantean desafíos a través de una acción directa disruptiva contra las elites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales. Aunque lo más habitual es que esta disrupción sea pública, también puede adoptar la forma de resistencia personal coordinada o de reafirmación colectiva de nuevos valores” (Tarrow, 1997: 22).

Existen otros tipos de acciones diferentes a los desafíos colectivos; el autor menciona las aportaciones de incentivos selectivos a los miembros, o consecución de un consenso entre los seguidores reales o potenciales, la formación de grupos de presión, las negociaciones con autoridades, y la formación de nuevos códigos culturales, entre otras acciones.

Respecto al *objetivo común*, se trata de esa buena razón que lleva a aceptar algún coste por actuar colectivamente. Hay motivos que tratan de explicar por qué la gente se adhiere a los movimientos sociales. “En la base de las acciones colectivas se encuentran intereses y valores comunes o solapados entre sí” (Tarrow, 1997: 23).

Respecto a la *solidaridad*, si bien un movimiento social tiene como denominador común un interés, lo importante es el reconocimiento de una comunidad de intereses que hace que un movimiento potencial sea traducido en una acción colectiva. Según esta propuesta teórica, los líderes sólo pueden conformar un movimiento social cuando “explotan los sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad o identidad” (Tarrow, 1997: 24) Tal vez ésa sea la razón por la cual la religión y el nacionalismo han sido bases más sólidas y fiables que la clase social para organizar movimientos.

El cuanto al *mantenimiento* de la acción colectiva, Tarrow considera que cualquier tipo de episodio que sea colectivo se mantiene sólo si hay una actividad colectiva sostenida en el tiempo frente a un antagonista identificado. Más allá de que existan objetivos comunes y una identidad colectiva, si el movimiento no mantiene el desafío contra un oponente puede desaparecer. “Los movimientos sociales que han dejado una impronta más profunda en la historia lo han logrado porque consiguieron mantener con éxito la acción colectiva frente a los oponentes mejor equipados” (Tarrow, 1997: 25). La razón por la cual se mantienen estos movimientos, aun en situaciones adversas, ocupa varios de los interrogantes de los estudiosos de los movimientos sociales. Tarrow sostiene que “los cambios en la estructura de oportunidades políticas crean incentivos para las acciones colectivas. La magnitud y duración de las mismas dependen de la movilización de la gente a través de la redes sociales y en torno a los símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado”. (Tarrow, 1997 : 25)

1.3. La Teoría de los Marcos

Indagar sobre el sentido de una protesta, es decir, los horizontes interpretativos que se ponen en juego, implica reconocer cuáles son los marcos de sentidos que posibilitan las acciones colectivas. La eficacia simbólica de los movimientos sociales y su relación con los procesos de cambio social están íntimamente ligadas a la capacidad para producir transformaciones en las definiciones colectivas de las situaciones problemáticas que se presentan en la estructura de oportunidades políticas, la que a su vez responde tanto a la dimensión cultural como a la institucional. En este sentido, cobra vital importancia el proceso de *enmarcamiento* de la acción.

El concepto de marco es introducido por Irving Goffman, en su obra *Frame Analysis* (1974), con el fin de indagar las lógicas a las que responde la construcción social de la realidad. El término aludido es utilizado por este autor para denominar los “esquemas de interpretación que capacitan a los individuos y

grupos para localizar, percibir, identificar y nombrar los hechos de su propia mundo y del mundo en general” (p.186 - 187).

Al volver los acontecimientos significativos, los marcos organizan la experiencia, sirviendo de guía para la acción individual y colectiva. El enfoque de Goffman avanza hacia el análisis de los marcos de interpretación como representación de intereses colectivos producto de la interacción social. Los marcos contienen una estructura de expectativas que implica la existencia de una serie de mecanismos específicos para organizar y seleccionar acontecimientos relevantes y significativos.

Es importante señalar que Goffman contribuyó de manera significativa con su propuesta de los “marcos de interpretación” a la construcción de una base teórica orientada a los marcos de acción colectiva y los movimientos sociales.

En esta línea, el primer cientista social que utiliza la teoría de los marcos para el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva es Gamson (1992, citado en Morris y Mueller, 1992). El marco de acción colectiva se refiere a esquemas interpretativos de la realidad que inspiran y legitiman las actividades de orden colectivo.

La importancia de un marco como eje movilizador, responde a los entendimientos intersubjetivos que se configuran durante el mismo proceso de la acción colectiva, teniendo como base la cultura popular, las formas experienciales, los repertorios y sentidos sociales de cultura política que se producen en los medios de comunicación masivos.

La dimensión simbólica de la sociedad se produce y reproduce por la intervención de los líderes, y la forma en cómo se constituyen las interacciones con los participantes. Las creencias y el modo en cómo se producen las interacciones permiten impulsar, dar solidez y continuidad a la movilización. Ello genera un sentido y un valor en la participación de los miembros de un grupo, institución u organización determinada. Cuanto mayor sea el compromiso, los marcos de legitimación de las acciones colectivas se sostienen en el tiempo gracias al trasfondo de creencias y sentimientos comunes de los participantes. Si los marcos ofrecen elementos comunes, se convierten en contenedores de la acción, en fuentes de la identidad colectiva que cohesiona los participantes.

Otro de los investigadores que más aportes han efectuado a la teoría de los marcos de acción colectiva, y se ha convertido en referencia para la mayor parte de los estudios sobre el tema, es David Snow (1992) citado en (Delgado Salazar 2007). Para este autor, los marcos aluden al conjunto de creencias y significados orientados a la acción colectiva que justifican y legitiman las actividades del movimiento social (1992: 230-231). Snow centró su análisis en el proceso de “alineamiento de marco”, en tanto convergencia de sentidos, para referirse a la unión del individuo y a los esquemas interpretativos de las organizaciones y movimientos sociales, de tal forma que los intereses, creencias y valores de los individuos se hacen congruentes y complementarios con las actividades y propósitos del colectivo organizado.

En síntesis, la tesis que orienta al enfoque de los marcos de la acción colectiva reconoce que la motivación y participación de las personas en procesos de movilización, están directamente vinculadas con la construcción de marcos de interpretación, cuya finalidad es que las personas ligadas a un movimiento social

atribuyan significado a ciertos acontecimientos sobre la problemática que los ocupa

Una universidad *sui generis*

Un primer aspecto a analizar para encontrar las condiciones que posibilitaron la irrupción del movimiento estudiantil como un actor central del proceso de normalización es la propia estructura de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Su impronta académica e institucional están fuertemente vinculadas al hecho de haber sido creada sobre la base de instituciones de nivel terciario y secundario pre – existentes, transferidas por el decreto del ejecutivo provincial N° 2.974 de junio del año 2000 al ámbito de la UADER. Este hecho marcó líneas de conflictividad en el proceso de institucionalización de la universidad que actuaron como grietas a través de las cuales la movilización estudiantil fue consolidándose como un actor central.

Antes de avanzar sobre este elemento, al cual volveremos al reseñar los conflictos del 2004 y 2007, conviene analizar dos dimensiones de lo que denominamos como estructura de la UADER: en primer lugar, su oferta académica y en segundo lugar su distribución territorial. En cuanto a la primera de estas dimensiones, interesa particularmente analizar dos variables que a nuestro entender contribuyen a configurar las particularidades de la UADER, la cantidad de títulos que constituyen su oferta académica y el tipo de títulos (licenciado, técnico, profesor, etc.). La comparación de estos aspectos con la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), institución que comparte con la UADER una misma dimensión territorial, ayudará a aclarar el análisis.

La oferta académica de la UADER está compuesta por 87 títulos/carreras¹, divididos en cuatro facultades – Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales (FHAyCS), Facultad de Ciencia y Tecnología (FCyT), Facultad de Ciencias de la Gestión (FCG) y Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud (FCVS).

Cuadro 1 – Frecuencias de Tipos de títulos por unidad académica (facultad)					
	Unidad Académica				
Tipo de Título	FCyT	FCG	FCVS	FHAyCS	Total
Licenciado	8	8	3	7	26 (30%)
Técnico	8	7	2	12	29 (33%)
Profesor	5	1	1	21	28 (32%)
Otros	1	0	1	2	4 (5%)
				Total	87 (100%)

¹ La información sobre las carreras se construyó a partir del Informe Comparativo de Aspirantes 2012/2013, elaborado por la División de Estadísticas de la UADER que consigna la cantidad de ingresantes por título.

Teniendo en cuenta que la UNER ofrece 48 posibles títulos² salta a la vista la importancia de la oferta académica de la UADER en el ámbito provincial. Si avanzamos sobre lo que hemos denominado como “tipo de título”, encontramos que en la oferta académica de la UADER existe una distribución casi paritaria entre títulos de Licenciado, Técnico y Profesor (el cuadro 1 muestra las frecuencias de los diferentes tipos de títulos en cada facultad, así como la frecuencia y porcentajes totales de la universidad). La fuerte presencia de títulos de “profesor” tiene su origen en los institutos terciarios sobre la base de los cuales se formó la UADER. En efecto, esta particularidad de origen salta a la vista si comparamos la distribución de títulos de esta universidad con la de la UNER (cuadro 2).

Cuadro 2 – Distribución de Tipos de título por Universidad		
	Universidad	
Tipo de Título	UADER	UNER
Licenciado	26 (30%)	17 (35%)
Técnico	29 (33%)	18 (38%)
Profesor	28 (32%)	5 (10%)
Ingeniero	0 (0%)	2 (4%)
Otros	4 (5%)	6 (13%)
Total	87 (100%)	48 (100%)

Estos dos elementos de la estructura de la oferta académica (la elevada cantidad de títulos, y la fuerte presencia de las carreras de profesor), forman parte de la configuración particular de la población estudiantil de la UADER. La amplia oferta académica permitió que estudiantes que previamente migraban hacia otras universidades de la región (Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Rosario), permanezcan en la provincia para sus estudios universitarios, al mismo tiempo que permitió que se incorporen a la población universitaria estudiantes provenientes de sectores que no podían afrontar el costo de enviar a sus hijos a universidades en otras ciudades. Al mismo tiempo, la amplia oferta académica incluye carreras que previamente solo podían ser cursadas en universidades privadas, como es el caso de la Licenciatura en Psicología (una de las carreras más numerosas de la UADER), permitiendo el acceso a dichas carreras de sectores que no podían afrontar el costo de cuota. Como veremos más adelante, este elemento forma parte de la argumentación utilizada por el movimiento estudiantil para enmarcar sus acciones. Por otro lado, la variedad de títulos, y particularmente, la fuerte presencia de títulos de Profesor y de Técnico pueden tomarse como indicadores de la presencia de una mayor cantidad de estudiantes orientados hacia la inserción laboral, lo cual refuerza la imagen de la universidad como una herramienta que posibilita el ascenso social y puede indicar la presencia de una población estudiantil de un origen socioeconómico distinto al

² La información se construyó a partir de los datos consignados en la página oficial de la Universidad Nacional de Entre Ríos www.uner.edu.ar

de las universidades tradicionales. Esto puede corroborarse también por la amplia matrícula que posee la universidad, contando con cerca de 20 mil estudiantes.

La segunda dimensión que aporta a la particular estructura de la UADER es su extensión territorial. Cuenta con sedes en 16 localidades de la provincia de Entre Ríos: Paraná, La Picada, Oro Verde, Crespo, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Concordia, Villaguay, Diamante, Federación, Chajari, Gualeguay, Basavilbaso, General Ramirez, La Paz y Santa Elena. En esta lista están incluidas las capitales de 9 de los 17 departamentos de la provincia. Nuevamente, estos datos adquieren mayor relevancia si los comparamos con los correspondientes de la UNER. Esta última tiene sedes en seis localidades de la provincia: Paraná, Oro Verde, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Villaguay y Concordia. La extensión territorial de la UADER refuerza lo dicho previamente en términos de la composición de su población estudiantil, al tiempo que constituye un dato que consolida a la UADER en el imaginario social como un espacio que amplía el alcance de la universidad como camino de ascenso social.

Las dimensiones abordadas permiten explicar porque podemos entender a la UADER como una universidad *sui generis*. Al mismo tiempo, nos permiten comprender algunos de los elementos que se hacen presentes en el discurso del movimiento estudiantil como argumentos esgrimidos en su proceso de pasaje a la acción. En efecto, los elementos consignados sobre la estructura de la UADER permiten comprender de donde surge el imaginario que la ubica como una fuente de ascenso social central para la provincia. Este imaginario es alimentado incluso desde la propia institución, que, al reseñar su historia en su página de internet sostiene “En suma, con el objetivo fundante de fortalecer los espacios de enseñanza y aprendizaje, respetando las trayectorias de los institutos transferidos, la Universidad Autónoma ha logrado posicionarse territorialmente como una oportunidad de acceso a la educación superior de los jóvenes entrerrianos, sobre todo de aquellos que no se encuentran en los centros urbanos más importantes, e incluso en sectores de la sociedad que históricamente no accedían a la formación universitaria.”³

Conflicto, clases sociales y gobierno

La descripción anterior tiene como intención considerar el marco de la acción colectiva llevada a cabo por el movimiento estudiantil. Uno de los elementos a tener en cuenta es que muchos de los reclamos se comprenden mejor si atendemos a las particularidades de la UADER. Es decir, el componente clasista, el imaginario del acceso a los estudios superiores de amplios sectores de la población constituye un punto insoslayable que da sentido al reclamo estudiantil. En los recursos expresivos, se despliegan los sentidos del futuro, del trabajo, de la inclusión. Todo eso se cristaliza en el paso por una institución, que fundamentalmente, ha posibilitado: por su extensión territorial, por los horarios nocturnos en que se dictan varias carreras, no por decisión política gubernamental sino porque la universidad funciona en los edificios de las escuelas primarias y secundarias por no poseer edificio propio. Las características sociales mismas de la mayoría de los estudiantes. El hábito del estudiante universitario en la

³ Extraído de la “Reseña Histórica” disponible en la página oficial de la Universidad. www.uader.edu.ar

mayoría de las facultades de UNER-UNL, por ejemplo corresponde a la clase media, mientras que en la UADER, la diversidad y la amplia concurrencia de sectores populares visibiliza una trama de relaciones interclasista. En la UADER, podemos decir, no sería una anécdota sorprendente que un joven que proviene de sectores populares pueda concluir una carrera universitaria.

Por otro lado, la particular situación de dependencia respecto al gobierno provincial y las contingencias políticas del mismo caracterizó a la UADER por más de 10 años.

Antecedentes del conflicto

.Previamente sostuvimos que las características de la creación de la UADER sentaron la base para la aparición de líneas de conflicto que favorecieron el pasaje a la acción del movimiento estudiantil. Los conflictos del año 2004 y 2007, antecedentes del conflicto del 2012, dieron muestra de este proceso. Dos son las líneas centrales de conflicto que se articulan con la forma en que la universidad fue creada: en primer lugar, la dependencia de las autoridades de la universidad con respecto al ejecutivo provincial (la ley de creación de la UADER establece que la designación del rector organizador es potestad del ejecutivo provincial), y, en segundo lugar, el proceso de “reconversión” y traspaso de las instituciones previamente existentes al ámbito a la nueva universidad. Este segundo proceso de estuvo, a partir de la solicitud de la UADER del reconocimiento de la validez nacional de sus títulos, bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Así podemos comenzar a identificar algunos de los actores del largo proceso de normalización: el gobierno provincial, las autoridades de la universidad, la CONEAU.

El 25 de noviembre del año 2003 la CONEAU emite un informe sobre el funcionamiento de la UADER en el que destaca el incumplimiento de las recomendaciones dadas por el organismo en cuanto a capacitación docente, incorporación de docentes (estos dos elementos se relacionan con el traspaso de los docentes de los institutos terciarios a la docencia universitaria), la coordinación de las subsedes y la implementación de un plan mediante el cual el inicio del dictado de clases en las licenciaturas fuera gradual y escalonado a medida en que se cumplieran con los requisitos establecidos. Este informe concluye con la recomendación de frenar la inscripción de nuevas cohortes.⁴ No podemos omitir que en diciembre del año 2003, la Universidad cambió de autoridades porque el gobierno provincial pasó de una conducción de la UCR a manos del PJ, ello indudablemente generó muchísimos inconvenientes, pues al implementar las nuevas carreras universitarias durante los últimos años de gestión de la UCR y los años siguientes de las sucesivas gestiones se crearon espacios curriculares nuevos, carreras nuevas, que requirieron de docentes con una formación específica de quienes se desempeñaban en las carreras terciarias que fueron reemplazadas por licenciaturas, profesorados y tecnicaturas universitarias. Las exigencias de acreditación implicaban, entre otras cosas, contar con docentes con experiencia universitaria, que en muy pocos casos coincidieron con los profesores que provenían de la institución residual. Las fricciones, las internas, han

⁴ Resolución 508/03 puede leerse en <http://www.coneau.edu.ar/archivos/802.pdf>

obstaculizado el funcionamiento académico de la universidad. Y en un cierto punto, tuvieron como rehenes a los estudiantes y a los propios trabajadores docentes que encontraban una nueva posibilidad de desarrollo profesional en la región. En este marco, a inicios del 2004 el rector Mario Mathieu, vinculado al entonces gobernador justicialista Jorge Pedro Busti, suspende la inscripción a las licenciaturas e ingenierías. Esta situación generó la reacción del movimiento estudiantil que exigía que se respete la oferta académica, con lo cual inicia su camino como actor central del proceso de normalización de la UADER. La dependencia del rector con respecto al ejecutivo provincial hace que en este conflicto comience a expresarse la dicotomía central esgrimida por el movimiento estudiantil: estudiantes vs. gobierno provincial. Como resultado del conflicto se mantiene la cursada de las licenciaturas pero se cierran las ingenierías.

En el año 2007 el conflicto en torno al proceso de normalización de la UADER se centró en la disputa sobre los concursos ordinarios. El traspaso de los institutos terciarios al ámbito de la universidad implicó también la transferencia de su planta docente. En este sentido, la ley de creación de la universidad garantizaba la estabilidad docente al momento del traspaso. En ese marco, el rector Mathieu y la mayoría de los concejeros docentes proponen no iniciar los concursos ordinarios de antecedentes y oposición y reemplazar ese proceso por una “revalida” cuyo argumento central era garantizar la estabilidad laboral de los docentes transferidos. El movimiento estudiantil argumentaba la necesidad de comenzar con el llamado a concursos ordinarios para garantizar la calidad educativa y la validez nacional de los títulos. A pesar de que la disputa podía entenderse como una problemática interna de la universidad, la dependencia del gobierno universitario con respecto al ejecutivo provincial hizo que el conflicto desborde el ámbito universitario y el reclamo se dirija hacia las autoridades provinciales. Así, el movimiento estudiantil argumentaba que el intento de frenar los concursos ordinarios se relacionaba con la necesidad del gobierno provincial de mantener a la universidad bajo su control, ya que implicaba regular el acceso de los docentes a la ciudadanía universitaria. Esta relación entre el carácter interno/externo del conflicto en la UADER aparecerá nuevamente en el conflicto del año 2012, y da lugar a una característica del repertorio de acción colectiva del movimiento estudiantil: la combinación de marchas a casa de gobierno con el reclamo hacia el consejo superior y la toma del rectorado. En este caso, la resolución del conflicto se da a través de la intervención de la Secretaria de Políticas Universitarias que envía como mediador Carlos Perez Rasetti (ex rector normalizador de la universidad de la Patagonia Austral) y la firma de un acto acuerdo luego de 50 días de toma del rectorado. El acta acuerdo establece la continuidad de los concursos ordinarios, estableciendo, simultáneamente, la necesidad de llegar a concursar el 50% de los cargos docentes para poder avanzar con el proceso de normalización, estableciendo como plazo para ello al año 2010.

Cronología 2012

Antes de comenzar a analizar las acciones del movimiento estudiantil durante el año 2012 conviene realizar una breve cronología del desarrollo del conflicto:

Septiembre de 2011: El consejo superior provisorio de la UADER votó por unanimidad el cronograma electoral que concluye el proceso de normalización de la universidad con la elección, por primera vez en 12 años, de sus autoridades de manera autónoma. El cronograma establece para el mes de Noviembre del 2011 las elecciones del claustro estudiantil y del claustro de administrativos para los consejos directivos de las 4 facultades. Pauta para comienzos de febrero del 2012 el cierre de los padrones de graduados y docentes. Para Marzo 2012 la elección de los consejeros directivos del claustro docente y graduados. Para comienzos de Abril del 2012 la conformación de los consejos directivos de las 4 facultades y la elección de los decanos. Para el 18 de abril las elecciones de consejeros superiores de los distintos claustros. El 26 de abril era la fecha pautada para la realización de la asamblea universitaria en la cual se elegirían las autoridades de la universidad.

Diciembre de 2011: Luego de haberse realizado las elecciones del claustro estudiantil, con resultados adversos para las listas afines al gobierno provincial en la facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales (la única facultad donde se presenta más de una lista) y del claustro de administrativos, el gobierno provincial reemplaza a la Rectora Graciela Mingo y designa al Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología Marino Schneeberger como rector. Desde el movimiento estudiantil se interpreta como un intento de entorpecer el proceso de normalización iniciado y se moviliza al consejo superior donde se exige la ratificación del cronograma electoral que es ratificado.

28 de febrero 2012: En reunión del Consejo Superior provisorio el rector Marino Schneeberger da lugar a la presentación de una propuesta de posponer el cronograma electoral. La misma se fundamentaba en la existencia de docentes cuyo concurso ordinario todavía no se había realizado, con lo cual sentían vulnerado su derecho a presentarse como candidatos en las elecciones. Estudiantes y docentes se movilizan a la reunión y, a pesar de que el rector apoya la proroga, el consejo resuelve nuevamente mantener el cronograma electoral.

Marzo 2012: A comienzos del mes un grupo de 7 docentes presenta un amparo donde se solicita la suspensión del proceso electoral del claustro docente hasta tanto no se completen sus concursos. El lunes 19 de Marzo se realiza una concentración de estudiantes y docentes frente a los tribunales de Paraná. Convocada por la Asamblea Interclaustros en defensa de la UADER, la convocatoria exige el respeto por el cronograma de normalización. La filiar Paraná de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos acompaña la convocatoria. Luego de la convocatoria se conoce que el Juez Alejandro Grippo da lugar a los amparos presentados, frenando el proceso de normalización. El miércoles 21 de de la UADER) donde se exige la renuncia del rector y se convoca al consejo superior a sesionar en la calle en forma de protesta.

Abril: Una vez iniciada las clases el conflicto va tomando una dimensión mayor. El jueves 19 de abril se realiza una toma simbólica de la Facultad de Humanidades

Artes y Ciencias Sociales convocada por la asamblea de dicha facultad y se convoca al conjunto de la comunidad universitaria a movilizarse hacia casa de gobierno el 26 de abril. El martes 24 y miércoles 25 de abril se realizan nuevas tomas simbólicas, con actividades culturales y de debate, de la escuela normal, sede de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias y Tecnología. El día 26 de abril se realiza una marcha desde la escuela normal hasta la casa de gobierno de la que participan alrededor de 2000 estudiantes. Al llegar a casa de gobierno se realiza una asamblea y se moviliza al rectorado, donde se define la toma del mismo que se extenderá por 57 días y desde la cual se organizaran otras actividades de protesta, incluyendo dos movilizaciones desde la plaza central de Paraná a la casa de gobierno.

Resignificación y reconocimiento

Hasta el momento hemos considerado los aspectos de la estructura de la UADER (su forma de inserción en la provincia, su relación con el gobierno provincial y la complejidad institucional de su proceso de normalización) como aspectos que se deben comprender como condiciones que permiten la emergencia de la acción colectiva del movimiento estudiantil. En términos de las teorías de la acción colectiva estos elementos constituyen la “estructura de oportunidades” para la acción. Comprender el pasaje de la oportunidad a la acción requiere, sin embargo, de comprender como esas oportunidades son movilizadas a favor del movimiento estudiantil. Para ello es necesario comprender el proceso de enmarque, es decir, de significación y resignificación de los motivos y del sentido de la acción en términos que movilizan identidades y las impulsan hacia la acción. Podemos rastrear este proceso a través del análisis de las declaraciones públicas emitidas por la asamblea interclaustrros a partir de la toma del rectorado teniendo en cuenta tres dimensiones centrales: la construcción del adversario, la construcción de una identidad y la búsqueda de reconocimiento de la misma por parte del adversario, y, finalmente, la resignificación de las condiciones del conflicto y del imaginario colectivo en torno a la UADER como argumento que da sentido a la acción colectiva.

El 3 de mayo, luego de 6 días de toma, la Asamblea Interclaustrros emite un comunicado de prensa en el cual podemos identificar varios de los elementos anteriormente mencionados. En primer lugar, provee un marco explicativo de la situación del proceso de normalización de la universidad al referirse al sostener que *“la judicialización no es inocente sino que fue impulsada por el Gobierno Provincial y por los funcionarios Interventores de la UADER.”* Esta afirmación modifica el escenario del conflicto, desplazándolo del plano jurídico – legal a un plano político. Al responsabilizar al gobierno provincial y a las autoridades de la universidad por la judicialización, la misma es reescrita en términos de un acto político, una intervención política sobre el proceso de normalización. En cuanto a la identificación del adversario, aparecen claramente señalados tanto el gobierno provincial como las autoridades de la universidad. Estas últimas son señaladas como *“funcionarios interventores”* denominación que resalta su ilegitimidad de origen y su dependencia con respecto al ejecutivo provincial. Esta idea se refuerza varias veces a lo largo del comunicado. De las autoridades universitarias se afirma que *“han obstaculizado a conciencia y dolosamente”* el proceso de normalización,

que *“no garantizan en modo alguno la normalización de esta universidad”* y se exige su renuncia afirmando además que *“no los reconocemos como autoridades legítimas de esta universidad.”* La definición del gobierno provincial como el adversario central implica que tanto las autoridades de la universidad, como otros actores que intervienen en el conflicto son identificados con el gobierno. Esto es, además, una respuesta a la estrategia utilizada por el gobierno provincial de diversificar los actores del conflicto con el fin de evitar un escenario que lo enfrente directamente con la Asamblea Interclaustrados, eludiendo la necesidad de reconocer a la asamblea como un actor legítimo en el conflicto. Tal es el caso de la efímera *“comisión bicameral”* que agrupaba a legisladores (mayormente oficialistas) para el seguimiento del proceso de normalización. El comunicado del 3 de mayo sostiene sobre la misma: *“Que asimismo desconocemos la autoridad de la comisión bicameral de seguimiento de la UADER por cuanto no nos ha convocado ni permitido ingresar a la reunión pública de dicha comisión, siendo una más de las voces de este gobierno que son funcionales a la intervención de la universidad.”* Dicho comunicado concluye ratificando la toma y otras acciones *“hasta tanto el Gobierno Provincial reconozca a esta asamblea como interlocutora legítima y se abra una instancia de diálogo que culmine en una solución que respete los derechos de la comunidad universitaria y su autonomía.”* Encontramos, en este comunicado varios tres elementos centrales del proceso de enmarque realizado por la asamblea en torno al conflicto: Primero, comprender al conflicto como un conflicto político y no judicial, lo cual traslada su solución al terreno de la política. Segundo, identificar al gobierno provincial como el adversario central. Tercero, la exigencia de reconocimiento de la Asamblea como interlocutor con el gobierno, y en ese sentido, como representante de la comunidad universitaria.

Estos ejes expresados en la primera declaración pública de la asamblea interclaustrados luego de iniciada la toma del rectorado van a permanecer a lo largo de la misma. En relación a la definición del adversario, encontramos la siguiente definición en el Manifiesto leído por miembros de la asamblea en la movilización a casa de gobierno del 8 de mayo del 2012: *“manifestamos estar terminantemente en contra de la Intervención de intereses particulares y mezquinos de los gobiernos de turno, como así también de cualquier fuerza externa e interna que se perpetúe en el gobierno de la Universidad”.* Nuevamente aparece en este fragmento la interpelación al gobierno provincial y las autoridades de la universidad a las cuales se identifican como fuerzas *“internas y externas”* de la intervención. Asimismo, la demanda de reconocimiento de la asamblea como interlocutor válido permanece a lo largo del conflicto. Esta se expresa entre otros aspectos, en la presentación de una propuesta para la normalización realizada por la asamblea, en la cual se identifican mecanismos de solución del conflicto que incluyen el otorgamiento de la ciudadanía plena los docentes interinos, el establecimiento de un nuevo cronograma electoral a partir de ese derecho, la realización de la asamblea universitaria para elegir autoridades dentro del año 2012, la renuncia del rector, vicerrector y decanos. Esta posición implica reconocerse como un actor activo en el proceso de normalización. En un comunicado de prensa del 3 de junio sostiene *“Ha sido la Asamblea Interclaustrados la que ha colocado en la agenda la necesidad de normalizar la UADER así como las instancias de diálogo abiertas han sido una exigencia de la misma.”* y afirma

que *“es el único actor que ha presentado una propuesta concreta para normalizar este año.”* Como hemos afirmado previamente esto forma parte de una respuesta a la estrategia del gobierno de buscar diversificar los actores del conflicto para eliminar la centralidad adquirida por la asamblea en el escenario público. Así, además de la ya mencionada comisión bicameral, aparecen como voces en el conflicto representantes estudiantiles ligados al oficialismo y el sindicato docente provincial (AGMER) cuya conducción provincial simpatiza con el oficialismo. Estos actores, junto a las autoridades universitarias y el gobierno provincial firman, el día 6 de junio, un “acta acuerdo” que incluye algunos puntos planteados por la asamblea (se fija un cronograma electoral con fecha de la asamblea universitaria el 21 de diciembre del 2012 y se abre la posibilidad de la ciudadanía plena para los docentes interinos que luego debe ser implementada por votación del consejo superior) pero deja afuera otros reclamos, fundamentalmente, la renuncia de las autoridades de la universidad, al tiempo que sostiene el respeto por el fallo judicial que había trabado el proceso de normalización, lo cual resulta en una formulación ambigua ya que este último punto puede potencialmente contradecir los anteriores. Frente a este escenario, aparece nuevamente con fuerza la pelea por el reconocimiento de la asamblea como interlocutora. Esta sostiene *“que se estableció un escenario donde la asamblea no podía tener la posibilidad de rubricar el acta.”* (Comunicado del 9 de junio), ya que la propuesta fue presentada a último momento a la asamblea. La asamblea continua con sus demandas y sostiene la convocatoria de una nueva movilización que reúne alrededor de 3 mil estudiantes el mismo día de la firma del “acta acuerdo”. La continuidad de las medidas de lucha se combina con una afirmación de la asamblea como actor central del conflicto que toma la forma de reivindicación de los aspectos considerados positivos del “acta acuerdo” como una conquista de la asamblea: *“Reivindicamos como conquistas de nuestra lucha la fijación de un cronograma electoral que culminará con la asamblea universitaria el 21 de diciembre de 2012, como así también la posibilidad de la ciudadanía plena”* (Comunicado 09/06).

Otra dimensión de las estrategias de enmarque puede comprenderse en términos de la movilización de recursos simbólicos para la legitimación de la protesta. En este sentido, encontramos que la asamblea apela tanto al imaginario social construido en torno a la UADER relacionado con sus particularidades estructurales, como a elementos de la historia del movimiento estudiantil argentino e incluso a símbolos patrios. A esto debemos sumarle la utilización de argumentos legales que se combina con el rechazo de leyes marco de la educación superior en Argentina.

La reivindicación de la Reforma Universitaria es el elemento central de la historia del movimiento estudiantil argentino que retoma la Asamblea Interclaustrales. La misma es interpretada en términos de una gesta de protagonismo estudiantil con un eje en la autonomía universitaria. Durante la toma del rectorado se realizan carteles con citas del Manifiesto Liminar que forman parte de la “redecoración” de la institución. Asimismo, el manifiesto leído en la movilización del 8 de mayo reconoce una clara inspiración en el Manifiesto Liminar, influencia que se hace explícita: *“Reivindicando de manera contundente los ideales de la Reforma de 1918 que exigían una Universidad al Servicio de la Sociedad con cogobierno con mayoría estudiantil, democracia y autonomía real”*.

(Manifiesto leído en la movilización del 8 de mayo). Asimismo, la proyección universal dada al reclamo en frases expresadas en el manifiesto como, *“proclamamos el presente manifiesto como un modo de expresar a la Comunidad toda, los deseos y esperanzas de un mundo mejor.”* *“Declaramos fundamental modificar los Planes de Estudio, los Programas Académicos y el Estatuto de la UADER para orientarlos a la formación en ciudadanía universitaria, debate por medio de espacios asamblearios, responsabilidad social de la universidad, y compromiso con la provincia, el país y la comunidad mundial”*, entre otros, tienen una clara resonancia al célebre encabezado del Manifiesto Liminar *“La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América.”* Finalmente, podemos encontrar una conexión con la Reforma Universitaria de 1918 en términos del papel la asamblea le asigna a la juventud y particularmente al estudiante universitario. Uno de los principales *logos* de la protesta es *“Yo estudio, yo lucho”*, a través del cual se identifica de manera directa la condición de estudiante con la defensa de la universidad. Esto se expresa también en la forma en que se concibe la ciudadanía universitaria no simplemente como el derecho a participar en la elección de autoridades sino como una participación activa en los destinos de la universidad. En este sentido, el manifiesto del 8 de mayo comienza reivindicando la condición de ciudadanos universitarios, *“Los aquí reunidos, ciudadanos de la Universidad Autónoma de Entre Ríos”*, y luego sostiene *“Nos asumimos como constructores, responsables y garantes de los valores consagrados en el presente Manifiesto y en consecuencia, nos reservamos el derecho y nos auto-imponemos la obligación de exigir y reclamar a todas las autoridades, actuales y futuras de esta Casa de Estudios que orienten su gestión hacia el respeto de los mismos.”* Finalmente, podemos encontrar una reivindicación programática de la Reforma de 1918. La misma se encuentra presente, por ejemplo, en la propuesta realizada por la asamblea para dar solución al conflicto. La ampliación de la ciudadanía universitaria, la defensa y la democratización del co-gobierno universitario se encadenan en la argumentación de la asamblea con los ejes programáticos de la reforma universitaria entendidos, tal como se desprenden del fragmento del manifiesto del 8 de mayo citado previamente, en términos de una Universidad al Servicio de la Sociedad con gobierno con mayoría estudiantil, democracia y autonomía real.

Un aspecto interesante a analizar es la incorporación de símbolos patrios en la construcción del reclamo. La asamblea supo aprovechar una coincidencia de calendario: el 25 de mayo encontró al movimiento estudiantil en medio de la toma del rectorado. Para esa fecha, se programan acciones especiales que llevan el reclamo a las celebraciones oficiales y se emite un comunicado de prensa. En el mismo se expresa: *“La Asamblea Interclaustrales reivindica el espíritu de la Revolución de Mayo, exaltando la lucha contra la tiranía. También nosotros queremos luchar por la libertad, defendiendo la educación pública como la herramienta por excelencia para la liberación del pueblo”*. (Comunicado 25/05) Esta inclusión de la reivindicación de la revolución de mayo en un comunicado que luego prosigue sobre los elementos de la coyuntura del conflicto, es una muestra de la movilización de recursos simbólicos realizada por la asamblea. La vinculación de la *“lucha contra la tiranía”* con la lucha contra la intervención del ejecutivo provincial en la universidad enmarca la protesta estudiantil dentro del

imaginario colectivo no solo de los estudiantes sino del conjunto de la sociedad. La vinculación de la defensa de la educación pública con la “liberación del pueblo” también puede interpretarse en términos de un intento de brindar un marco al conflicto que exceda los límites de la universidad e interpele al conjunto de la sociedad.

Esta necesidad de enmarcar el conflicto en términos más amplios que una disputa exclusivamente universitaria toma cuerpo también en la defensa de la “función social” de la universidad. Como hemos expresado al comienzo de este trabajo la UADER se caracteriza por su extensa oferta académica con una fuerte presencia de tecnicaturas y profesorado y su extensión territorial en la provincia. Estos elementos son recuperados en términos de la función social de la universidad y coinciden con un imaginario colectivo que centra en la UADER la posibilidad del acceso a estudios superiores de estudiantes provenientes de sectores populares. La reivindicación de la “función social” debe ser comprendida, por lo tanto, en términos de una interpelación “clasista”. En el manifiesto previamente citado encontramos expresada esta reivindicación al recuperar la experiencia de la Reforma de 1918. También se expresa de manera directa, al sostener, por ejemplo, *“La Universidad Autónoma de Entre Ríos se debe a su pueblo y es un actor fundamental del presente y el futuro de nuestra Provincia, por lo tanto exhortamos al pueblo de Entre Ríos a defender y abrazar esta Casa de Estudios.”* (Manifiesto leído en la movilización del 8 de mayo). Desde este marco también se avanza hacia una crítica de la legislación universitaria vigente, y de las políticas tendientes a la “mercantilización” de la educación. En este sentido el texto antes citado señala, *“Revelamos la inaplazable necesidad de iniciar un proceso de evolución intelectual que remplace los rancios lineamientos impuestos por el sistema neoliberal, actualmente plasmados en nuestro Estatuto –transferido de la CONEAU- , que posicionan a la Universidad Pública como un escalón básico e incompleto, relegando su función social y transformándola en un engranaje más del sistema actual que tanta tristeza y miseria a traído a nuestro pueblo.”* Así, se combina la pelea por la autonomía universitaria con la defensa de una universidad pública y gratuita lo cual se engrana con las características particulares de la UADER. El marco propuesto por la Asamblea Interclaustrales relaciona su lucha particular con una pelea general que forma parte de la tradición del movimiento estudiantil argentino, fundamentalmente a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior en 1995. La pelea por la autonomía es comprendida y enunciada en términos del enfrentamiento al “neoliberalismo” y su expresión universitaria, dando, de esta manera una expresión al reclamo en términos “clasistas” ya que se construye a partir de la defensa de la función social ligada al acceso a la universidad de los sectores populares.

Esto último, sin embargo, no invalida la incorporación de elementos de la legislación universitaria vigente (Ley de Educación Superior) en la construcción argumentativa de la asamblea. Así, por ejemplo, encontramos que se apela a la L.E.S para rebatir los argumentos expresados por el gobierno provincial y las autoridades universitarias. Este elemento adquiere particular relevancia alrededor del debate en torno a la ciudadanía universitaria plena para los docentes interinos como posible camino de resolución del conflicto. En su justificación se apela tanto a la ley de educación superior, como a estatutos de otras universidades

nacionales. Este aspecto resulta interesante para destacar la flexibilidad de los argumentos utilizado la cual busca responder a los desafíos presentados tanto en el terreno político como en el terreno legal.

En resumen, podemos constatar como la Asamblea Interclaustrados realiza una tarea de enmarque de su acción de protesta, apelando a elementos del imaginario colectivo que superan los límites de la universidad e identificando como adversario al gobierno provincial. Esto, sumado a las características de la UADER que hemos señalado previamente, permiten que en conflicto adquiere relevancia provincial, transformándose en uno de los principales temas políticos durante la duración de la toma y logrando convocar simpatías que permitieron la realización de tres movilizaciones importantes convirtiéndose en principal conflicto social de la provincia.

Acción colectiva y recursos expresivos

Los diversas formas que adquieren las protestas muestran transformaciones en el uso del espacio y en las maneras en que los cuerpos se apropian de los mismos, los rituales de interacción que resignifican a través de diferentes formas estéticas que caracterizan las manifestaciones sociales. “En ese sentido, podemos argumentar que la acción colectiva, hacia fines de los '90, se fue expandiendo en protestas masivas que contribuyeron a instalar ‘nuevas demandas’ relacionadas con decires y prácticas caracterizadas por una significativa creatividad en las formas de revelar(se) y rebelar(se)” (Lisdero y Scribano, 201: 1.).

En tal sentido la dimensión expresiva de las acciones colectivas, la forma elegida para presentarse, de darle sentido a los cuerpos en movimiento, se constituye como una construcción significativa que comunica y a la vez conecta con redes conflictuales que le preceden.

“Los recursos expresivos se constituyen y utilizan como productos de sentido y son a la vez sentido en-producción. Son recursos en tanto resultado y también en tanto insumos. Desde la perspectiva de los insumos los recursos son seleccionados y usados resignificando su posición original en una trama de significados determinada. Desde la perspectiva de los resultados los recursos se ven tamizados por un proceso de producción significativa que deviene en utilización *novedosa*.” (Scribano, 2003:81)

Hasta el momento hemos reseñado algunas acciones colectivas que formaron parte del repertorio utilizado por el movimiento estudiantil en su protesta: la presencia en el consejo superior frente a votación importantes, la movilización a casa de gobierno y la toma del rectorado. Hemos evaluado como la mismas se relacionan con la forma en que se concibe al adversario en el conflicto, en términos de la relación entre un adversario interno y un adversario (mas importante) externo a la facultad. En este apartado nos interesa centrar la mirada en los recursos expresivos utilizados tanto en estas acciones como en otras cuyo componente central fue simbólico y que implicaron la puesta en movimiento de significantes relacionados a las estrategias de enmarque que hemos revisado en el apartado anterior.

Desde este punto de vista podemos analizar la utilización de los espacios públicos ocupados por el movimiento estudiantil. El rectorado de la UADER se convirtió en un espacio habitado por los estudiantes durante el transcurso de la

toma. Adquirió una dimensión simbólica como espacio desde el cual se organizaba la lucha, siendo el espacio donde se realizaban las asambleas, se escribían los comunicados de prensa y se realizaban actividades académicas y culturales. Mientras todo esto ocurría, sin embargo, por decisión expresa de la asamblea no se interrumpió el trabajo de los empleados administrativos. Solo el rector y su secretario tuvieron que trasladarse a otra dependencia de la universidad. Esta resignificación del espacio público rápidamente chocó con resistencia de las autoridades. El episodio más significativo ocurrió cuando, a tres días de iniciada la toma, se decide abrir la cocina del rectorado que se encontraba cerrada. En respuesta a esto el secretario del rector se hace presente junto a la policía exigiendo ingresar al edificio, hecho que es interpretado como una nueva violación de la autonomía universitaria. La utilización del espacio del rectorado no se redujo al hecho de habitarlo. Fue utilizado para actividades culturales (festivales musicales, presentación de libros, proyección de películas) y académicas. La principal actividad académica consistió en el traslado de clases de las sedes universitarias al rectorado y a la Av. Ramirez sobre la cual se encuentra situado el edificio. Además de ser una forma de protesta, esto implicaba una apropiación simbólica por parte de la comunidad universitaria de un espacio considerado como propio, y la afirmación de su carácter público. Esto se complementó con una “redecoración” del rectorado con banderas, y afiches con consignas y extractos del Manifiesto Liminar y la Ley de Educación Superior y un mural retratando la lucha estudiantil sobre una pared externa del rectorado.

Otra forma de intervención sobre el espacio público consistió en la irrupción en eventos culturales y actos oficiales. Un ejemplo de esta modalidad de protesta fue la intervención de miembros de la Asamblea Interclaustrros en los festejos oficiales del 25 de mayo. Estos se hicieron presentes con banderas y pancartas en el tradicional desfile en el cual se encontraban algunas de las máximas autoridades del gobierno provincial y municipal. La intervención consistió en repartir volantes atados con escarapelas y hacer público el reclamo. De acuerdo a las crónicas de diarios digitales, los estudiantes fueron recibidos con aplausos.⁵ Simbólicamente, una estudiante participó de la convocatoria disfrazada de “patria” y manifestando su apoyo a la lucha de la UADER. El simbolismo de esta intervención (escarapelas, estudiante disfrazada de patria) están estrechamente relacionadas a las estrategias de enmarque analizadas previamente. De la misma forma que a través de un comunicado de prensa se ligaba la pelea por la autonomía de la UADER con las luchas independentistas, la intervención en el acto oficial retoma y resignifica elementos patrióticos del imaginario colectivo a favor del reclamo y puede ser comprendida como un intento de hacer que el mismo trascienda el ámbito universitario.

Además intervenciones en eventos “externos” al conflicto, la Asamblea Interclaustrros impulsó intervenciones sobre distintos ámbitos relacionados con el mismo cuyo denominador común fue la carga simbólica de su contenido. Tomaremos dos ejemplos de estas intervenciones. Como analizamos previamente, uno de los aspectos centrales de la acción y el discurso de la

⁵ <http://www.informedigital.com.ar/secciones/parana/56287-osuna-y-caceres-encabezaron-el-acto-patrio-y-hubo-protesta-de-la-uader.htm>

asamblea era la exigencia de que el gobierno provincial la reconozca como interlocutora. Hemos mencionado, también, que la política del gobierno consistió en el intento de diversificar los actores del conflicto. Uno de esos actores fue la comisión bicameral. Formada por legisladores provinciales, la misma se entrevistaba con los actores institucionales del conflicto con el objetivo de hacer un seguimiento e intervenir sobre la situación. Se entrevistó con los gremios provinciales con afiliados en la UADER, con las autoridades universitarias, con consejeros directivos, pero, en línea con la política oficial de no interpelar al movimiento estudiantil, no convocó a la Asamblea Interclaustrós. Frente a esta situación, se realizó una intervención simbólica en la puerta de una reunión de la comisión bicameral. Los estudiantes participaron vestidos de mimos para expresar simbolizar el hecho de que no se les daba voz en la bicameral. La imagen 1 es una muestra de esa intervención. La demanda de reconocimiento a la cual nos referimos anteriormente queda claramente expresada.

Imagen 1- Intervención sobre la Bicameral



La imagen 2 muestra otro ejemplo de este tipo de acciones. En este caso se trata de una intervención en la puerta de una reunión entre las autoridades provinciales (Ministro de Educación y Ministro de Gobierno) y voceros de la Asamblea Interclaustrós. En este caso la intervención asume el carácter de una denuncia al “circo” de la UADER, definiendo de esta manera al manejo de la universidad realizado por el gobierno y las autoridades universitarias.

Imagen 2 – Intervención sobre reunión entre el gobierno y la asamblea



En ambos casos resulta interesante tener en cuenta para nuestro análisis como los recursos expresivos están puestos al servicio de reforzar lo expresado por los comunicados. Es decir, las intervenciones de tipo “artístico” refuerzan las estrategias de enmarque.

Conclusión

En el desarrollo del presente trabajo hemos analizado como las particularidades institucionales de la UADER actuaron tanto para generar las condiciones de posibilidad de la acción, como para dotar a la mismas de importantes elementos en relación a la construcción de un marco interpretativo de la acción colectiva. Esto, sumado a un análisis de los recursos movilizados por la Asamblea Interclaustrros nos permiten reconstruir el conflicto a partir de las teorías de la acción colectiva. La apelación a un imaginario con fuertes raíces clasistas, la diversidad de los recursos expresivos utilizados, la capacidad de movilización demostrada en las calles en un periodo en el cual no se registran movilizaciones de envergadura (proporcional) similar en el resto del país y la duración de la toma del rectorado dan cuenta de la que las condiciones *sui generis* de la universidad han dado lugar a la formación de un actor estudiantil al cual también podemos calificar de *sui generis*.

Bibliografía

Amparán, A. (2006) *El análisis de marcos en la sociología de los movimientos sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. México DF.

Delgado Zalazar, R. (2007) Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía disponible en:

http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/64/delgado.pdf

Laraña, E., Gusfield, J. (1994) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid.

Scribano, A. y Schuster, F. (2001) "Protesta Social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura". OSAL, N° 5, CLACSO, Buenos Aires.

Scribano, A. (2003) *Una voz en muchas voces: acción colectiva y organizaciones de Base. De las prácticas a los conceptos*. SERVIPROH. Letras de Córdoba. Córdoba.

Snow, D. A. y Benford, R. D. (1992) "Master frames and cycles of protest", en A. D. Morris y C. M. Mueller (eds.). *Frontiers in social movement theory*. Yale University Press, New Haven

Tarrow, S. (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad, Madrid.

Tilly, C, y otros (1997). *El siglo rebelde, 1830-1930*. Prensas universitarias de Zaragoza, Zaragoza.